

Material Ferroviario

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) – Rev. 4

SECCIÓN C: Industrias manufactureras

División 30: Fabricación de otro equipo de transporte

Grupo 302: Fabricación de locomotoras y material rodante

Clase:

302.0 – Fabricación de locomotoras y material rodante

Ya que esta clase comprende las siguientes actividades:

- Fabricación de locomotoras eléctricas, diesel, de vapor y de otros tipos
- Fabricación de vagones de pasajeros, furgones y vagones de plataforma autopropulsados de tranvía y de ferrocarril, vehículos autopropulsados de mantenimiento y de servicio para tranvías y ferrocarriles
- Fabricación de material rodante no autopropulsado para tranvías y ferrocarriles: vagones de pasajeros, furgones de carga, vagones cisterna, furgones y vagones de volteo, furgones taller, vagones grúa, ténderes, etcétera
- Fabricación de partes y piezas especiales de locomotoras y tranvías y de su material rodante:
Bogies, ejes y ruedas, frenos y piezas de frenos, ganchos y mecanismos de enganche, topes y piezas de topes, amortiguadores, bastidores de vagones y locomotoras, carrocerías, plataformas de intercomunicación, etcétera
- Fabricación de equipo mecánico y electromecánico de señalización, seguridad y control de tráfico para ferrocarriles, tranvías, carreteras, vías de navegación interiores, aparcamientos, aeropuertos, etcétera
- Fabricación de locomotoras y vagones para ferrocarriles mineros
- Fabricación de asientos para vagones de ferrocarril

Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Sección XV: Metales comunes y manufacturas de estos metales

Capítulo 73: Manufacturas de fundición, de hierro o de acero

Partidas/sub-partidas:

73.02 – Elementos para vías férreas, de fundición, hierro o acero: carriles (rieles), contracarriles (contrarieles) y cremalleras, agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías, traviesas (durmientes), bridas, cojinetes, cuñas, placas

de asiento, placas de unión, placas y tirantes de separación y demás piezas, concebidas especialmente para la colocación, unión o fijación de carriles (rieles)

73.02.10 – Carriles (rieles)

73.02.20 – Traviesas (durmientes)

73.02.30 – Agujas, puntas de corazón, varillas para mando de agujas y otros elementos para cruce o cambio de vías

73.02.40 – Bridas y placas de asiento

73.02.90 – Los demás

Sección XVII: Material de transporte

Capítulo 86: Vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación

Partidas/sub-partidas:

86.01 – Locomotoras y locotransportes, de fuente externa de electricidad o acumuladores eléctricos

86.02 – Las demás locomotoras y locotransportes; tenderes

86.04 – Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y vagonetas de inspección de vías)

86.05 – Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida N° 86.04)

86.06 – Vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles)

86.07 – Partes de vehículos para vías férreas o similares

86.08 – Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos; sus partes

=====

Standard International Trade Classification (SITC) – Rev. 4

SECCIÓN 6: Bienes manufacturados clasificados por material

División 67: Hierro y acero

Grupo 677: Rieles o material para construcción de vías, de hierro o acero

Sub-grupo:

677.0 – Material para construcción de vías férreas, de hierro o acero

SECCIÓN 7: Maquinaria y equipos de transporte

División 79: Otros equipos de transporte

Grupo 791: Vehículos ferroviarios (incluyendo trenes de levitación) y equipamiento asociado

Sub-grupo:

791.1 – Locomotoras eléctricas, impulsadas por una fuente externa de energía o por acumuladores eléctricos

791.2 – Otras locomotoras y ténderes

791.6 – Vagones de ferrocarril o tranvía, furgones y camiones, autopropulsados (excepto los vehículos de mantenimiento y servicio del rubro 791.81)

791.7 – Vagones de ferrocarril o tranvía para pasajeros, sin propulsión propia; furgones de equipaje, coches correo y otros coches de ferrocarril y de tranvía destinados a fines especiales, sin propulsión propia (excepto los del rubro 791.81)

791.8 – Vagones de ferrocarril o tranvía para carga o servicio de mantenimiento

791.9 – Accesorios para vías férreas y de tranvía, equipo mecánico (incluso electromecánico) de señalización, seguridad o control de tráfico para vías férreas, tranvías, carreteras, vías de navegación interiores, playas de estacionamientos instalaciones portuarias o aeropuertos; partes y piezas del equipo mencionado

=====